



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: Int. 133 | Ciudad Universitaria, 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faudi@faudi.unc.edu.ar



CÓRDOBA, 13 SEP 2012

VISTO:

El II Encuentro Internacional de Estudiantes y Docentes de Diseño Industrial -ELEDDI 2012 que se realizará en la ciudad de Montevideo, Uruguay; Y

CONSIDERANDO:

Que dicho evento se llevará a cabo entre el 17 al 20 de septiembre del corriente año, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Republica del Uruguay,

Que tiene como objetivo el intercambio de saberes, el relacionamiento humano e interinstitucional y la consolidación de redes internacionales en materia de diseño,

Que dada la temática a tratar en el Encuentro mencionado, este Decanato entiende sobre la importancia de la misma para los docentes y estudiantes de la carrera de Diseño Industrial, por lo que corresponde declararlo de Interés Académico,

Por ello

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Declarar de Interés Académico el II Encuentro Internacional de Estudiantes y Docentes de Diseño Industrial -ELEDDI 2012, a realizarse durante los días 17 y 20 de septiembre de 2012 , en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Republica del Uruguay -.

ARTÍCULO 2º.-Dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-



Arq. MARIELA A. MARCHISIO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Arquitectura
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.

RESOLUCIÓN Nº 1038 /12.-